

# EDITORIAL

## CONCEPTOS ETICOS Y HONORARIOS EN MEDICINA

*Por encargo del Colegio Médico de Antioquia elaboré hace varios meses una corta información sobre el delicado tema de los Honorarios Médicos, la cual salió publicada en el Boletín No. 137 de dicha filial de la Federación Médica Colombiana.*

*Por tratarse de un tema de constante actualidad y de sumo interés, me he propuesto extenderme un poco más al respecto y desde luego anotar, en este editorial las faltas más comunes contra la ética en materia de Honorarios Médicos, lo que puede ser de gran utilidad para los estudiantes de medicina y médicos en general.*

*Para darle forma a este comentario, debemos esbozar unos cuantos conceptos éticos básicos que nos servirán para una mejor comprensión del tema.*

*Una de las más importantes preocupaciones de todo profesional en ejercicio, es la de cómo conjugar sus comportamientos social, económico y científico sin comprometer la conciencia y la dignidad humanas.*

*La anterior preocupación debe estar enmarcada por la Etica Profesional, entendida como los deberes y los derechos que tiene el profesional en cuanto tal. (1)*

*El médico ético debe caracterizarse por ser un hombre estudioso, comprometido con su deber y muy cuidadoso de su dignidad profesional.*

*Como hombre estudioso debe saber desempeñarse con idoneidad en el ejercicio de su medicina, aceptando sus propias limitaciones, y ante los casos difíciles debe saber dudar, estudiar y consultar, pensando siempre en lo que es mejor para su paciente.*

*El médico en forma permanente debe repasar lo básico, estudiar lo nuevo y sus casos manejarlos siempre científicamente. (4)*

*Lo anterior crea obligaciones de envergadura tanto para los estudiantes de medicina como para los profesores; los primeros deben estudiar con seriedad y los segundos, transmitir adecuadamente los conocimientos y no conceder el certificado de capacidad profesional con ligereza a nadie.*

*Como comprometido con su deber, debe cumplir cabalmente sus obligaciones. Debe amar su profesión y a los hombres, pues los enfermos esperan del médico "no solamente una competencia profesional sin defectos, sino más aún una comprensión entera del hombre y de las condiciones espirituales de su vida". (4)*

*Debe ser cuidadoso de su dignidad profesional por lo que ha de preocuparse por su formación personal y además evitar la charlatanería, el espíritu de intriga y el mercantilismo.*

*En resumen, el médico no estudioso o sin sacrificio no podrá tener éxito. Sin honestidad, no podrá ser feliz aunque tenga éxito en alguna forma.*

*Deseo destacar en este punto el artículo "Valor de la Vida, de la Salud, de la Enfermedad y de la Muerte" del doctor Ramón Córdoba P. que aparece publicado como primer artículo de esta edición, cuando escribe: "Más aún. No es el éxito lo que le da valor a la vida de cada hombre, es la plenitud de libertad, de responsabilidad, de honestidad, que ponga en el empeño de humanizarse y de contribuir a humanizar el mundo en el "aquí" y en el "ahora" que le tocó en suerte". Y agrega: "aceptar que mi vivir es convivir, que mi existencia es coexistencia, lo que pone a prueba casi todos los elementos constituyentes de mi yo, como un "quien", como un "hombre", como un "ser-en-el-mundo", como una persona abierta a los valores, realizando y comparando esos valores".*

*Hemos pues de vivir-convivir, existir-coexistir teniendo como base valores de una claridad meridiana y adhiriéndonos, como lo he repetido hasta el cansancio en anteriores editoriales, de manera habitual y objetiva al BIEN. De lo contrario caeremos en la loca carrera de las ganancias y de los honores que al final a nada suelen llevar. (1)*

*El profesional sin escrúpulos fácilmente se vuelve mercantilista y dicotomista.*

*El mercantilismo es la actitud profesional de quien se mueve exclusivamente con fines de lucro, desconociendo que los conocimientos y actitudes del profesional no son cosas que se pueden exhibir y cotizar en el mercado, ni pueden ser objeto de preocupaciones comerciales. (1)*

*Veamos algunas de las faltas más comunes contra la ética, dentro del tema de los honorarios:*

- 1. Exigir el pago anticipado, lo que va contra la dignidad profesional.*
- 2. Anunciar tarifas profesionales inferiores a las normales para pescar incautos. Tan mercantilizado está el profesional que eleva inmoderadamente sus honorarios como el que los disminuye por debajo de las tarifas mínimas acostumbradas, con una finalidad mezquina de ilícita competencia, comprometiendo el prestigio y la solidaridad profesionales. (1)*
- 3. Exigir una retribución económica por los servicios profesionales sin tener en cuenta la situación económica y social del paciente. (2)*
- 4. El médico tiene el deber de asistir, sin cobrar honorarios, al colega, su esposa y los parientes en primer grado de consanguinidad que dependan económicamente de él, salvo los casos que estén amparados por un seguro de salud. Falta a la ética quien hace lo contrario. En todo caso hay elementos tangibles distintos a los servicios dispensados, que el atendido, en este caso médico, debe cubrir o pagar si el médico tratante se lo solicita sin que este último falte a la ética por ello (Placas de Rx, vacunas, yesos, etc.). (2)*
- 5. El médico no aprovechará su vinculación con una institución para inducir al paciente a que utilice sus servicios particulares en el ejercicio privado de su profesión, con fines de lucro. (2)*
- 6. El médico no podrá atraer hacia sí los pacientes de los colegas por ningún motivo y menos con fines mercantilistas. (3)*
- 7. Utilizar la dicotomía, o sea el reparto de honorarios entre facultativos que han atendido al mismo enfermo, sin conocimiento de éste. (4)*  
*Hay diversas maneras de caer en la dicotomía:*
  - 7.1 El médico del paciente exige del especialista o cirujano le ceda una parte de sus honorarios. (4)*  
*Queda aquí involucrado el caso del "Cirujano Fantasma", es decir, aquel cirujano,*

*anónimo muchas veces, que opera al paciente, pero es el médico de cabecera quien aparece ante el enfermo y su familia como quien ha hecho todo y que suelen repartirse los honorarios a espaldas del cliente.*

- 7.2 El cirujano aumenta sus honorarios a fin de compensar al médico de cabecera. (4)*
- 7.3 El médico de cabecera busca un cirujano determinado, sin mirar muchas veces su idoneidad, solamente porque es más generoso con él. (4)*
- 7.4 El médico de cabecera o el cirujano o ambos exigen una operación no indispensable e incluso contraindicada, con el único fin de aumentar su lucro. (4)*
- 7.5 Es inmoral elevar los honorarios para facilitar las ganancias de terceras personas o remitir un cliente a colegas o laboratorios clínicos con quienes previamente se ha convenido un porcentaje; o de quienes simplemente se espera una recompensa (regalos, tráfico organizado de pacientes). (1)*

*Pudieran considerarse un sinnúmero de situaciones diversas, pero hay tal vez otra más, que se relaciona con el compromiso que como colombianos tenemos para salvaguardar los intereses de nuestro país contra los desmesurados intereses de otros países, por lo que consideramos ilícito patrocinar con nuestro trabajo a empresas piratas extranjeras no autorizadas para funcionar en nuestro país y que usualmente ofrecen tarifas tentadoras para los médicos (seguros de vida en otros países).*

*La puesta en práctica de los anteriores enunciados y la reflexión sobre los conceptos éticos esbozados nos permitirá mantenernos dentro de una línea de acción responsable y honesta que engrandecerá el ejercicio de la profesión médica.*

*Mario Melguizo B.  
Editor*

1. Menéndez, Aquiles. *Etica Profesional*. Primera ed. México. Talleres Gráficos Horizonte. 1962.
2. *Etica Médica*. Ley 23 de 1981. Ministerio de Salud. República de Colombia.
3. Viedma Christiane. "Juro por Apolo..." *Salud Mundial*. Julio 1979.
4. Arcusa Eduardo. *Responsabilidad Médica*. Segunda ed. Bogotá, Ediciones Paulinas. 1968.